

# **EXIGENCIAS ACTUALES DEL DESARROLLO DE HABILIDADES INVESTIGATIVAS EN EL PROFESIONAL DE LA SALUD.**

**Dr. Yovanny Ferrer Lozano<sup>1</sup>, Dra. Yanett Morejón Trofimova<sup>2</sup>**

- 1. Filial Universitaria Gabriela Arias. Calzada y Vives.  
Cárdenas. Matanzas, Cuba.*
- 2. Universidad Médica de Matanzas, Matanzas, Cuba.*

## Resumen

Una de las funciones de la educación universitaria es desarrollar en el estudiante las habilidades requeridas para la investigación científica, como instrumento indispensable para enfrentar con éxito los retos de la actual sociedad. La carrera de medicina precisa la formación de un profesional integral, de perfil amplio, capaz de enfrentarse a los constantes cambios del progreso científico técnico actual con independencia y creatividad. Cada disciplina, asignatura o materia está en la obligación de aportar a la formación profesional por la parte que le corresponde y además tributar al desarrollo de habilidades investigativas, las cuales una vez dominadas, permiten enfrentar múltiples problemas entre los que se encuentran los que dieron origen a su determinación. En todo este proceso el profesor juega un papel preponderante, pues es gerente de la actividad transformadora en que se convierte la clase, enmarcada en el tiempo-espacio en el que se concreta la ejecución del proceso enseñanza-aprendizaje.

*Palabras claves:* Búsqueda indexada; Monografías; Publicaciones; Desarrollo Habilidades; Investigación Científica.

---

## Introducción

En el año 1997 el Resumen ejecutivo de la UNESCO sobre política para el cambio y el desarrollo de la educación superior expresaba: "La renovación de la enseñanza y el aprendizaje en la Educación Superior resulta indispensable para mejorar su pertinencia y calidad. Para ello es necesario: establecer programas que fomenten la capacidad intelectual de los estudiantes, mejorar el contenido interdisciplinario y multidisciplinario de los estudios y aplicar métodos pedagógicos que aumenten la eficiencia de la experiencia de aprendizaje, en especial teniendo en cuenta los rápidos avances de las tecnologías de la información y la comunicación."

La atención a la educación, a tono con lo señalado anteriormente, se centra en la pertinencia y la calidad; entendida la primera como la adecuación a los requerimientos sociales, económicos, tecnológicos y ambientales y la segunda en los aprendizajes cualitativamente relevantes; esto es, la calidad no está solo en lo que se enseña si no también en lo que se aprende; por lo que en la práctica, dicha calidad se debe centrar cada vez más en el propio sujeto educativo, que es el estudiante. (UNESCO, 1990)

Una de las funciones de la educación universitaria es desarrollar en el estudiante las habilidades requeridas para la investigación científica, como instrumento indispensable para enfrentar con éxito los retos de la actual sociedad de la información que plantea, cada vez con mayor exigencia, una mejor búsqueda, adquisición y actualización y uso de los conocimientos.

La carrera de medicina precisa la formación de un profesional integral y de perfil amplio, capaz de enfrentarse a los constantes cambios del progreso científico técnico actual con independencia y creatividad.

En este contexto la presente investigación busca un camino teórico sólido y fundamentado que permita el desarrollo posterior de habilidades investigativas en estudiantes de medicina a partir de estrategias que sirvan de instrumento y contribuyan a la formación científica sólida formación del futuro egresado en su práctica profesional.

### **El desarrollo de habilidades dentro del sistema didáctico.**

La actividad cognoscitiva del hombre tiene lugar durante el transcurso de toda su vida, y se hace precisamente en ella.

En su desempeño el hombre adquiere conocimientos, motivaciones y particularidades específicas que se convierten en la base de su preparación. Las habilidades resultan de la sistematización de las acciones que el individuo realiza, pero ellas no alcanzan el grado de automatización, debido en esencia, a que están subordinadas directamente a un objetivo consciente. La realización de las acciones que constituyen la habilidad, dada su complejidad, requieren siempre de un intenso control consciente.

La Didáctica como ciencia tiene como objeto de estudio el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es el brazo instrumental de la Pedagogía, es decir, se encarga de la organización y práctica sistemática de conceptos y principios referidos a toda la educación y por ende está destinada a generar estrategias de acción en el campo educativo.

En el proceso de formación y desarrollo de habilidades cada uno de los elementos componentes de la actuación de una persona puede llevarse a cabo a través de distintas ejecuciones, y desde luego, si esto es así, resulta muy complejo y difícil sistematizarlas. Por eso, para el tratamiento didáctico de la formación y desarrollo de estas estructuras psicológicas se hace necesario buscar aquellas ejecuciones necesarias, esenciales, e imprescindibles de ser sistematizadas, a ellas se les llama invariantes funcionales de la ejecución. Su implicación pedagógica radica en que si logramos la sistematización de las invariantes funcionales de la ejecución podemos lograr el dominio de la misma como habilidad, hábito o capacidad.

Si bien es cierto que la formación y el desarrollo de las habilidades, así como su tratamiento didáctico ha sido investigado por diferentes escuelas de psicología y de pedagogía en el mundo, nosotros asumiremos como base teórica general las concepciones del enfoque socio histórico cultural de Lev S. Vigotsky.

La gnoseología marxista toma por base del conocimiento la realidad objetiva del mundo exterior que existe independientemente de la conciencia del hombre, y se considera su conocimiento como reflejo de ese mundo objetivo. La teoría materialista dialéctica del reflejo considera a la interacción del hombre con el mundo que le rodea como el punto de partida del conocimiento.

La necesidad de la interacción sujeto objeto, es decir, de una posición activa del sujeto para lograr la imagen subjetiva del mundo, es muy importante en el plano pedagógico, constituye el punto de partida para que durante el proceso de asimilación de conocimientos se desarrollen las habilidades.

En el campo educativo, las habilidades tanto generales como específicas constituyen las capacidades fundamentalmente intelectuales que usan los estudiantes para aprender; consisten en procesos mediante los cuales se realizan tareas y actividades con eficacia y eficiencia; conforman el componente procedimental (saber hacer) de las competencias curriculares.

Desde el ámbito de la Didáctica el concepto habilidad también ha sido tratado. Álvarez de Zayas (1996) la define como "...aquél componente del contenido que caracteriza las acciones que el estudiante realiza al interactuar con el objeto de estudio (conocimiento)." Fuentes (desde la misma perspectiva la define como "...la expresión del modo de interacción del sujeto con los objetos o sujetos en la actividad y la comunicación, es el contenido de las acciones que el sujeto realiza, integrado por un conjunto de operaciones, que tienen un objetivo y que se asimilan en el propio proceso".

Para Román y Díez (1994, 81) una habilidad es un "componente, un paso mental estático o potencial", y que puede ser o no utilizado.

Danilov (1984), plantea que la habilidad es un concepto pedagógico extraordinariamente complejo y amplio, es la capacidad adquirida por el hombre de utilizar creadoramente sus conocimientos y hábitos tanto durante el proceso de actividades teóricas como prácticas.

Desde otra arista Miguel y Manuel Inga (2003) describen que la habilidad es una conducta o función personal, se manifiesta en forma objetiva, es medible, puede ser mental, social o física. Las habilidades intelectuales se refieren a los procesos mentales, a las acciones de desarrollo intelectual, y como cualquier otro tipo de habilidad, no son innatas, más bien se desarrollan a lo largo de la vida, es decir, pueden modificarse, incrementarse mediante la educación, el aprendizaje, para hacerlas más eficientes o más efectivas.

Para nosotros habilidad es más que un concepto puramente pedagógico, o psicológico, pues ambas ciencias la conciben en su sistema categorial, la psicología la estudia como un fenómeno psicológico, sus características, regularidades, formación y desarrollo, y la pedagogía la utiliza como elemento a considerar para la formación integral de personalidades, así como busca las vías, métodos y procedimientos para hacer más efectivo el proceso de su formación en el individuo.

Existen algunos requisitos a tener presentes para la formación y desarrollo de habilidades:

- Complejidad de la ejecución: Dado por el grado de dificultad de los conocimientos o de las ejecuciones, así como del contexto de actuación. Se recomienda trabajar primero las ejecuciones más simples y después las más complejas.
- Periodicidad de la ejecución: Proporcionado por la distribución temporal de las acciones y las operaciones. Hay que efectuarlas ni muy separadas ni muy cercanas.

- Frecuencia de la ejecución: Facilitada por el número de veces que se realizan las acciones o las operaciones. Si son muy pocas, la habilidad no se consolidan; si son excesivas también el efecto es negativo.
- Flexibilidad de la ejecución: Dado por el grado de variabilidad de los conocimientos y los contextos de actuación en que son aplicadas las habilidades.
- Retroalimentación del resultado: Cuando se está sistematizando la habilidad se requiere su perfeccionamiento continuo, por eso, cada intento requiere que el sujeto conozca el resultado, valore el error y repita el intento, procurando corregirlo correctamente. En la etapa de su formación requiere de la ayuda del profesor.
- Evitar el cansancio, la monotonía, la fatiga. Todos ellos disminuyen la capacidad de trabajo y conspiran en contra de la adquisición de habilidades.
- Fomentar el papel de la motivación y la conciencia. La presencia de estos factores facilitan mucho la adquisición de las ejecuciones y resultan elementos imprescindibles en su formación.

Rodríguez (2005) indica que en la actualidad existen diversos criterios acerca de la naturaleza de las habilidades y aunque el concepto se emplea con frecuencia en la literatura psicológica y pedagógica actual, su estudio sigue siendo un problema abierto y amplio para las ciencias pedagógicas, pues se aprecian lógicas divergencias e incluso discrepancias científicas en los puntos de vistas de los autores, debido a las diversas interpretaciones que se les otorga a su definición y a los requisitos y condiciones fundamentales a tener en cuenta para su formación y desarrollo desde la dirección del proceso enseñanza-aprendizaje.

Por ejemplo A. Petrovski (1978) refiere que son acciones complejas que favorecen el desarrollo de capacidades. Es lo que permite que la información se convierta en un conocimiento real, por tanto es un sistema complejo de actividades psíquicas y prácticas necesarias para la regulación conveniente de la actividad, de los conocimientos y hábitos que posee el individuo.

Talízina (1987) señala que " podemos hablar sobre los conocimientos de los alumnos en la medida en que sean capaces de realizar determinadas acciones con estos conocimientos. Esto es correcto ya que los conocimientos siempre existen unidos estrechamente a una u otras acciones (habilidades). Los mismos pueden funcionar en gran cantidad de acciones diversas."

Para esta autora las habilidades son acciones, constituyen modos de actuar que permiten operar con el conocimiento.

La habilidad es una categoría psicológica y pedagógica muy compleja y amplia; es una formación psicológica ejecutora particular que permite al hombre utilizar creadoramente los conocimientos y los hábitos adquiridos para brindar una solución exitosa a determinadas tareas teóricas o prácticas con un fin conscientemente determinado. Es el sistema de acciones y operaciones dominado por el sujeto que responde a un objetivo, la dimensión del contenido que muestra el comportamiento del hombre en una rama del saber propio de la cultura de la humanidad

Montes de Oca (2009) resume desde dos etapas para la dirección del proceso de formación y desarrollo de habilidades: la primera, de preparación de la ejecución, que incluye la planificación y organización; y la segunda, de ejecución propiamente dicha, siendo el control y la evaluación elementos a tener en cuenta en ambos estadios como proceso y producto. Además, debe tenerse en cuenta:

- Entre la planificación y la organización existe un proceso de circularidad en el cual uno presupone y se retroalimenta en el otro para su concreción por lo que desde la didáctica ellos conforman un par que se presuponen.
- El control está presente en todo momento del proceso, tanto para observar la marcha de la preparación de la ejecución como en la ejecución propiamente dicha; en este caso para el análisis del comportamiento de la dirección del proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.
- La evaluación, vista en dos momentos, desde su diseño atendiendo a los objetivos expresados para la clase así como el nivel de salida que presentan los estudiantes a partir de la solución de las tareas investigativas orientadas.

Desde esa perspectiva es concebida la habilidad como el nivel de dominio de la acción, en función del grado de sistematización alcanzado por el sistema de operaciones correspondientes; es decir, para reconocer la presencia de una habilidad es necesario que en la ejecución de la acción se haya logrado un grado de sistematización tal que conduzca al dominio del sistema de operaciones esenciales y necesarias para su realización.

Las habilidades se forman en el individuo a medida que va asimilando las acciones, lo que sucede durante el proceso de realización de éstas. Forman parte del contenido de una disciplina, caracterizan en el plano didáctico, las acciones que el estudiante realiza al interactuar con su objeto de estudio con el fin de transformarlo, de humanizarlo.

### **Habilidades investigativas en el profesional de la salud.**

La formación de profesionales competentes y comprometidos con el desarrollo social constituye hoy en día una misión esencial de la educación médica superior.

Entre las misiones y funciones reconocidas a la Universidad Médica se encuentran: promover, generar y difundir conocimientos por medio de la investigación y, como parte de los servicios que ha de prestar a la comunidad, proporcionar la preparación técnica adecuada para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de las sociedades, fomentando y desarrollando la investigación científica y tecnológica a la par que la investigación en el campo de las ciencias sociales, las humanidades y las artes creativas. (Delors, 1998).

Para Montes de Oca (2009), independientemente de las particularidades de los distintos modos de actuación profesional, existen objetivos comunes y por ende habilidades comunes, de obligada formación en todo y cualquier profesional, entre las que se destacan las relacionadas con la utilización de las técnicas de la información y las comunicaciones y el empleo de los métodos de la investigación científica.

La atención en salud requiere que sus profesionales desarrollen destrezas en el reconocimiento de problemas, en la recolección de datos, en la organización de su pensamiento y, también, habilidades en la toma de decisiones y en la relación con el paciente y su comunidad. De acuerdo con el doctor Agustín Lage (1995,8): “¿Quién mejor que la Universidad Médica para investigar e integrar? Ahí está el potencial científico mayor... formamos un profesional para una época en la cual su arsenal de conocimientos, actualizado y eficaz al graduarse, se hará obsoleto varias veces durante su vida laboral. No basta con aportarle conocimientos, hay que aportarle capacidades para adquirir nuevos conocimientos”. Un proceso que se desarrolla desde el pregrado.

El análisis de la actividad científica, establece una diferenciación de este término con el de investigación científica. Se considera este último como un proceso mucho más complejo y riguroso, caracterizado por la aplicación de un elaborado sistema de métodos mientras la actividad científica estudiantil propicia tanto el incremento de los conocimientos científicos, como su búsqueda y organización, y además favorece la formación y el desarrollo de habilidades, capacidades y hábitos, así como la creatividad en la aplicación de los conocimientos adquiridos. (Rosales, 2008)

Cuando se habla de la capacidad para realizar una investigación, se refiere a una habilidad de tipo intelectual o habilidad investigativa. López Balboa (2001) define su concepto como: “una manifestación del contenido de la enseñanza, que implica el dominio por el sujeto de las acciones práctica y valorativa, que permiten una regulación racional de la actividad con ayuda de conocimientos que el sujeto posee, para ir a la búsqueda del problema y a su solución por la vía de la investigación científica”, y las clasifica en: básicas de investigación, propias de la ciencia en particular y propias de la Metodología de la Investigación Educativa.

Son habilidades generales que deben formar parte del perfil de cada especialidad, que les permiten enfrentar los problemas prácticos de la realidad que le rodee y las soluciones con iniciativas. (Salmeron, 2004)

Para Sánchez Puentes "...enseñar a investigar consiste ante todo en la transmisión de saberes teóricos y prácticos, de estrategias, habilidades y destrezas." En ese sentido se coincide con el citado autor, al abordar la temática del desarrollo de habilidades investigativas cuando señala que: "... enseñar a investigar es mucho más que transmitir un procedimiento o describir un conjunto de técnicas. Enseñar a investigar, se ha visto, consiste en: 1) fomentar y desarrollar una serie de habilidades y actitudes propias de la mentalidad científica; 2) capacitar y entrenar en algunas formas probadas de generar conocimientos, pues el quehacer científico es un habitus con una larga tradición que recoge sus especificidades en cada campo científico y se singulariza en los rasgos característicos de la institución que forma, y 3) transmitir el oficio de productor de conocimientos."

Por ello consideramos que abordar teóricamente el concepto de habilidad investigativa es una tarea compleja por cuanto en un gran número de escritos su definición se asocia al desarrollo propiamente de habilidades dirigidas al acto de producir investigación. No obstante fueron analizadas algunas asociadas al sentido del presente artículo, entre las que se traen a colación y son comentadas un grupo de ellas.

¿Qué acontece en la realidad en lo referido al desarrollo de las denominadas habilidades investigativas?

- El proceso enseñanza-aprendizaje de las más diversas carreras de la educación superior, por lo común, continúa mostrando limitaciones para desarrollarlas.
- La formación investigativa, en la mayoría de los casos, solo pretende lograrse a través de la asignatura o materia Metodología de la Investigación Científica y proyectos de tesis entre otros.
- No predominan en la clase acciones tendientes a lograr la cooperación e intercambio, las cuales favorecen las relaciones interpersonales en pos del cumplimiento de metas colectivas.
- Predomina el empirismo en la solución de problemas científico-profesionales reales o simulados por parte de los estudiantes.
- Solo ocasionalmente se asignan tareas que estimulan una dinámica hacia la acción transformadora con espíritu crítico de la realidad.
- La labor docente, en función del desarrollo de habilidades investigativas se realiza generalmente de forma espontánea.
- Son insuficientes las estrategias destinadas a promover el aprendizaje desarrollador y la autodirección lo cual facilitarían una conciencia del por qué es necesario desarrollar determinadas habilidades y cómo se vincula lo que aprenden con la vida real.
- No existe, en la casi totalidad de los casos, un trabajo sistémico, sistemático e integrado de las asignaturas y disciplinas de las carreras en función de la creación de estrategias comunes para el desarrollo de una cultura científica, lo cual también es una limitación curricular a solventar.

La publicación de numerosos trabajos sobre el desarrollo de habilidades investigativas en estudiantes indica la importancia que se le otorga a este tema dentro del contexto docente educativo.

Talizina (1984, 65) clasifica las habilidades investigativas en cinco grupos teniendo en cuenta que el conocimiento actual va al conocimiento nuevo, pasando por la identificación, proyección, ejecución, evaluación, interpretación y comunicación de sus resultados:

- I- Habilidades relativas al trabajo con las fuentes de información científicas.
- II- Habilidades relativas al diseño del trabajo investigativo.
- III- Habilidades relativas al desarrollo experimental.
- IV- Habilidades relativas a la evaluación experimental.
- V- Habilidades relativas a la información y/o comunicación experimentales.

Las operaciones que deben dominar estos futuros investigadores para desarrollar una actividad científico-investigativa son:

- Explorar
- Consultar la bibliografía requerida.
- Elaborar fichas de contenido.
- Confeccionar la lista ordenada de las fuentes consultadas.
- Comparar el estado de la realidad con lo planteado teóricamente.

- Detectar la necesidad de investigar según el problema encontrado.
- Diseñar la posible solución al problema.
- Plantear posible solución al problema.
- Determinar el plazo de tiempo y las condiciones para lograr el cambio.
- Planificar los instrumentos que permitan validar la propuesta.
- Redactar ideas sobre la importancia de la solución del problema encontrado.

Andreiev; (1978,170) define la habilidad investigativa docente como la forma de "...emplear el procedimiento correspondiente del método científico en las condiciones en que se solucione el problema didáctico, y se realice la tarea investigativa docente."

Este autor relaciona las habilidades investigativas con el empleo del procedimiento correspondiente del método científico sólo en la formación académica y no analiza su relación con la formación laboral y desde el propio proceso de investigación. Considerando como habilidades investigativas docentes aquellas que sirven para: formular un problema docente, plantear una hipótesis, planificar la solución de un problema, desarrollar pruebas deductivas, hacer conclusiones y realizar el autocontrol, lo cual devela más bien procesos que acontecen en la labor científica.

Maya (1999) definen las habilidades investigativas como "...el dominio de acciones (psíquicas y prácticas) que permiten la regulación racional de la actividad, con ayuda de los conocimientos y hábitos que el sujeto posee para ir a la búsqueda del problema y a la solución del mismo por la vía de la investigación científica."

Aquí se relacionan las habilidades investigativas con el dominio de acciones a través del desarrollo del proceso de la investigación científica, por lo que no se tiene en cuenta la formación investigativa en estrecha relación con lo académico y lo laboral. Para ello los autores proponen un grupo de habilidades investigativas (en cierta medida se conjuga con el sentido estrecho del concepto investigar que se deben tener en cuenta a nivel de cualquier carrera, año, disciplina, asignatura o materia: para la búsqueda de información en la lengua materna y extranjera, para la determinación del problema de investigación y su solución, para la elaboración del plan de investigación en sus distintas etapas, el diseño de los diferentes instrumentos ajustados a técnicas de investigación, para la interpretación del procesamiento estadístico y de los datos derivados de la investigación.

Para García Batista (2004, 275) las habilidades investigativas son "...las acciones dominadas para la planificación, ejecución, valoración y comunicación de los resultados producto del proceso de solución de problemas científicos. Se trata de un conjunto de habilidades que por su grado de generalización le permiten al profesional en formación desplegar su potencial de desarrollo científico."

Según Chirino (2005) las habilidades científico-investigativas son entendidas como "...el dominio de las acciones generalizadoras del método científico que potencian al individuo para la problematización, teorización y comprobación de su realidad profesional, lo que contribuye a su transformación sobre bases científicas."

Esta autora relaciona las habilidades investigativas con el dominio de acciones generalizadoras del método científico, lo que se debe lograr en la formación inicial

investigativa a través de todas las disciplinas y asignaturas, dejando atrás la formación investigativa restringida a la realización de trabajos científicos y declara como habilidades generalizadoras científico-investigativas: problematizar, teorizar y comprobar la realidad educativa; lo cual hasta cierto punto es un tanto generalizador en cuanto a servir de guía para el trabajo con ellas; también asume como premisas que, para que estas acciones devengan en habilidades generalizadoras científico-investigativas deben ser sometidas a ejecución frecuente, periódica, flexible y con complejidad ascendente de forma gradual. Son estos los requisitos que plantea la psicología de tendencia marxista para el desarrollo de habilidades, lo que sienta las bases metodológicas para el desarrollo de dichas habilidades.

Las definiciones ofrecidas, desde una perspectiva lógica, declaran que las habilidades investigativas suponen el empleo de procedimientos correspondientes del método científico; el dominio de acciones (psíquicas y prácticas) que permiten la regulación racional de la actividad, con ayuda de los conocimientos y hábitos; las acciones dominadas para la planificación, ejecución, valoración y comunicación o de las acciones generalizadoras del método científico que potencian al individuo para la problematización, teorización y comprobación de su realidad profesional; sin embargo, no queda satisfecha la amplia complejidad de su conformación en el tránsito lógico de la solución del problema y de los múltiples procesos que operan en y hacia su interior.

Ello es, las habilidades investigativas, para su dominio, suponen algo más allá que la apropiación de procedimientos, de la propia regulación del sujeto; de la planificación, ejecución, valoración y comunicación o de las acciones generalizadoras del método científico; como tampoco propuestas derivadas de tales definiciones para la concreción de las vías expeditas a través de las cuáles desde lo didáctico, sistémicamente, es posible su desarrollo en las condiciones de la educación superior como un modo de actuación profesional más allá de la investigación como actividad específica.

El autor defiende la tesis de que las habilidades investigativas son un producto de la sistematización de las acciones en condiciones tales que permiten su constante desarrollo, donde se potencia lo inductor y lo ejecutor en ellas. Están directamente relacionadas a un objetivo o fin consciente y las condiciones, vías, procedimientos, métodos con que se lleve a cabo su ejecución estarán relacionadas con las operaciones, a las cuales el sujeto se enfrenta para poder alcanzar el objetivo, forman por consiguiente, la esencia de la actuación del profesional y descansan sobre la base de los conocimientos adquiridos por el sujeto y de sus habilidades específicas e intelectuales. Deben considerarse como habilidades profesionales comunes a cualquier carrera universitaria y aparecer de forma explícita en los planes de estudio o currículo, teniendo en cuenta que en la actualidad el egresado debe solucionar problemas con el uso del método científico lo cual es una necesidad del mundo contemporáneo para que pueda responder a las exigencias sociales y esté a la altura del desarrollo científico-técnico de su época.

Por tanto, las habilidades investigativas, no deben quedar solo enunciadas desde propósitos simplemente educativos. Deben integrarse según la lógica con que actúa el profesional, como expresión en el plano científico de su modo de actuar desde cada asignatura o materia del plan de estudio explícitamente como habilidades a desarrollar por estas.

Cada disciplina, asignatura o materia está en la obligación de aportar a la formación profesional por la parte que le corresponde y además tributar al desarrollo de habilidades investigativas, las cuales una vez dominadas, permiten enfrentar múltiples problemas entre los que se encuentran los que dieron origen a su determinación.

En la actualidad una de las tareas fundamentales de la Educación Médica Superior es la formación y desarrollo de habilidades, ya que el éxito en las diferentes actividades que el ser humano realiza depende en gran medida de la forma en que ellas sean asimiladas por él. (MES; 1987)

La investigación durante los estudios de pregrado permite adquirir diversas capacidades que mejoran el ejercicio o desempeño como profesional de la salud. El estudiante de medicina que investiga posee una mayor habilidad para la valoración crítica de la literatura, desarrolla habilidades para escribir y leer trabajos de investigación. También le permite identificar su futura línea de investigación orientada a la especialización y establecer importantes contactos a lo largo de su carrera.

Vigostky valora el aprendizaje como una condición del desarrollo histórico cultural, el cual debe realizarse de forma activa y consciente por los estudiantes; a su vez basa la utilización y realización de estos conocimientos de forma independiente en un área de desarrollo potencial (Zona de Desarrollo Próximo) que se crea y que estimula y activa otros procesos internos. Para favorecer estos procesos es importante la integración docente- investigativa.

El autor considera que en todo este proceso el profesor juega un papel preponderante, pues debe ser gerente de esa actividad transformadora en que se convierte la clase, enmarcada en el tiempo-espacio en el que se concreta la ejecución del proceso enseñanza-aprendizaje, pues ella propicia las relaciones e interacciones entre alumnos y el docente como organizador y director; entre alumnos y de todos estos con la sociedad, a través de la tarea investigativa como célula, para producir y reproducir la cultura en su sentido más amplio y para lograr, sobre esa base, el cumplimiento de los objetivos del proceso (desarrollador) de aprendizaje.

El autor coincide con Robles (2008) cuando expresa que el profesor es por definición el protagonista principal del cambio educativo; sin su compromiso este acontecimiento no es posible. Los maestros están detrás de los principales factores que lo dinamizan. Son los actores de las prácticas pedagógicas innovadoras, con sus experiencias y reflexiones, quienes propician la aparición de nuevas teorías pedagógicas, el descubrimiento de nuevos modelos y métodos pedagógicos y la concepción de nuevas políticas y reformas educativas

El maestro constituye uno de los grandes mediadores entre el plano intersíquico de las funciones psicológicas superiores y el plano intrapsíquico de los estudiantes, de acuerdo a la noción de Zona de Desarrollo Próximo propuesta por Vigostky (1987), que enfatiza la importancia de la interacción de los estudiantes con el profesor y de los estudiantes entre sí, a fin de favorecer el desarrollo de procesos cognitivos y afectivos que aún no se han desarrollado en toda su potencialidad.

El papel del profesor está relacionado con:

- Selección de los estudiantes interesados en participar en investigaciones del departamento, facultad o área de salud,
- Definición del tema y toda la asesoría necesaria para la investigación estudiantil.
- El tema debe estar vinculado a un proyecto de investigación del tutor, del servicio, de la facultad o del área de salud donde desarrolla su actividad docente.
- Dirección del proceso de investigación científica estrechamente vinculado a la actividad docente y asistencial de forma educativa y enseñar a los estudiantes a investigar.
- Ejecución de todo el proceso de la investigación científica con una guía acertada desde la selección de los estudiantes, el tema, la asesoría hasta la presentación de los resultados de esta labor.
- Cumplimiento de la labor educativa durante las actividades docentes y asistenciales para sistematizar la investigación como la labor necesaria y la vía idónea de la solución de los problemas de salud de la población, la prevención, la educación de la comunidad y la evaluación de la calidad, así como la satisfacción de la población con el nuevo modelo de asistencia en la atención primaria de salud.

Para Horroutines (2007) la Educación Superior no sólo debe formar a los especialistas de alto nivel profesional, sino proporcionarles una sólida preparación científica unida a la capacidad de captar los últimos logros de la ciencia y la técnica, reaccionar de forma creadora ante éstos, detectar los problemas de mayor actualidad e importancia y hallar las vías más efectivas para su solución. La formación de estas cualidades en los futuros profesionales requiere que el proceso docente se apoye cada vez más en la actividad docente investigativa de los estudiantes potenciándose la creación científica para que adquieran hábitos en la investigación y experimentación.

La no aplicación de técnicas y métodos pedagógicos participativos, que crean hábitos y conocimientos en el alumno para enfrentar las investigaciones, junto al no desarrollo de habilidades para la búsqueda de información científica, constituye el principal problema pedagógico en la formación científico investigativa del estudiante de la carrera de Medicina.

La función del docente en esta carrera, según su desempeño, plantea la calidad de la docencia y está muy asociado a los procesos y resultados del desarrollo educativo, con lo que garantiza el perfeccionamiento de competencias formativas en el profesional.

## **Conclusiones**

La Universidad del siglo XXI comienza su metamorfosis hacia una institución que con sus actores, trasmuta los viejos paradigmas hacia formas más activas donde el docente se constituya en resumen viviente de la cultura en la dirección del proceso enseñanza-aprendizaje y el alumno en un auténtico gestor de crecimiento personal y profesional.

Es importante la formación y desarrollo de habilidades, así como su tratamiento didáctico por diferentes escuelas de pedagogía y sicología en el mundo, tomando como base teórica general las concepciones del enfoque socio histórico cultural de Lev S. Vigotsky.

Las exigencias actuales del desarrollo de habilidades investigativas en el profesional de la salud como misión esencial de la educación médica superior, que proporcionan la

preparación técnica adecuada para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de las sociedades, fomentando y desarrollando la investigación científica y tecnológica, parten del papel que juega el profesor como gerente de esa actividad transformadora en que se convierte la clase, enmarcada en el tiempo-espacio en el que se concreta la ejecución del proceso enseñanza-aprendizaje. Por ello es imprescindible el conocimiento de la didáctica como premisa para el perfeccionamiento del desempeño profesoral y su importancia para la conducción eficaz del proceso enseñanza- aprendizaje.

Delgado (2004, 84) refiere que: “todas las personas tienen capacidad de investigar, de querer saber, de conocer o buscar un conocimiento teórico o práctico”. Por ello, la Educación Superior es indudablemente un factor primordial de movilidad social y económica, que desempeña un papel estratégico por su capacidad para generar conocimientos e innovaciones tecnológicas, como inductora del desarrollo endógeno. Es ella la que se dedica, en mayor parte, a explorar el desenvolvimiento tecnológico, función que hoy más que nunca, está íntimamente ligada al progreso económico y social.

## **Bibliografía**

1. ALTERIO ARIOLA, G.; PÉREZ LOYO, H. *Evaluación de la función docente según el desempeño de los profesores y la opinión estudiantil*. Educación Médica Superior. 2009; 23 (3)
2. ÁLVAREZ DE ZAYAS, C. *Hacia una escuela de excelencia*. MES. La Habana. 1996, p.13
3. AMARO CANO, M. *Un Nuevo paradigma para la Universidad Nueva*. Revista Habana de Ciencias Médicas. 2010; 9(1), p. 4-5.
4. ANDREIEV, V. *Evaluación pedagógica de las habilidades investigativas de los alumnos de grados superiores y de los estudiantes en las condiciones de la programación heurística de la enseñanza*. Revista Educación Superior Contemporánea. 1978; 1(21), p.170.
5. BAYARRE VEA, H.; PÉREZ PIÑERO, J. *La formación avanzada de investigadores en el ámbito de la atención primaria de salud, una necesidad impostergable*. Revista Cubana Medicina General Integral. 2009; 25 (2)
6. CASAMAYOR, Z.; FIGUEROA, M.; HERRERA, A. *La formación científico investigativa en los cadetes de la carrera de Medicina como problema pedagógico*. Revista Cubana de Medicina Militar. 2009; 38 (2)
7. CHIRINO RAMOS, M. *Perfeccionamiento de la formación inicial investigativa de los profesionales de la educación*. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2005
8. CHIRINO, M.; CARBALLO, M.; RAMÍREZ, I; NOCEDO, I. *Actividad científica e investigación educacional en la escuela*. Educación Cubana. Ministerio de Educación, La Habana, 2009

9. CHIRINO, M.; VÁZQUEZ, J.; CANTO, C. *Concepción teórico metodológica de la introducción de resultados científicos en educación. La sistematización como vía para aportar recomendaciones a directivos e investigadores.* Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana, 2012
10. CRUZ, N.; FERNÁNDEZ, B.; LÓPEZ, E.; RUÍZ, A. *La formación de los profesionales de la educación ante los retos de la educación superior contemporánea.* Educación Cubana. Ministerio de Educación, La Habana, 2011
11. DANILOV, M.; SKATKIN, M. *Didáctica de la escuela media.* Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1984.
12. DELGADO, K.; CÁRDENAS, G. *Aprendizaje eficaz y recuperación de saberes.* Editorial San Marcos, Lima, 2004
13. DELORS, J. *La Educación Encierra un Tesoro.* Informe a la UNESCO de la Educación en el siglo XXI. 1998. Disponible en: <http://www.uv.es/globeduc/biblio2.htm>
14. FERNÁNDEZ SACASAS, J. *Hacia el perfeccionamiento y rediseño del actual Plan de Estudios de Medicina.* CEDAS. La Habana, 2011
15. GARCÍA BATISTA, G.; CABALLERO DELGADO, E. *El trabajo metodológico en la escuela. Una perspectiva actual.* En: Addine Fernández F. *Didáctica: teoría y práctica.* (Comp.). Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2004, p. 274-290
16. GONZÁLEZ, O.; GONZÁLEZ, M.; COBAS, M. *Las habilidades investigativas en el currículo de medicina. Una valoración diagnóstica necesaria.* Edumecentro, 2010; 2(2)
17. GONZÁLEZ O, GONZÁLEZ M, COBAS M. *Estrategia curricular para la formación de habilidades investigativas en el médico integral básico.* Edumecentro. 2011; 3 (1)
18. HERRUTINER SILVA, P. *El proceso de formación en la universidad cubana: sus características.* Revista Pedagogía Universitaria. 2007; 12 (4), p. 31-36.
19. INGA ARIAS, M.; INGA ARIAS, M. *Desarrollo de las Habilidades Comunicativas.* UNMSM. Lima, 2003
20. IRIGOYEN, J.; JIMÉNEZ, M.; ACUÑA, K. *Competencias y educación superior.* Revista Mexicana de Investigación Educativa. 2011; 16 (48), p. 243-266
21. LÓPEZ BALBOA, L. *Metodología de la investigación educativa.* Universidad de Cienfuegos. Cienfuegos, 2001
22. MACEDO, B.; LLIVINA, M.; ASECIO, E.; BARRIO, C. *La educación científica en el siglo XXI. Educación Cubana.* Ministerio de Educación, La Habana, 2009

23. MACHADO RAMÍREZ, E.; MONTES DE OCA, N. *Las habilidades investigativas y la nueva Universidad: Terminus a quo a la polémica y la discusión*. Revista de Humanidades Médicas. 2009; 9(1)
24. MADIEDO, M. *Fundamentos teóricos del tratamiento didáctico de los objetivos para la formación de habilidades intelectuales y prácticas en la carrera de Medicina*. Educación Médica Superior. 2011; 25 (2), p. 6-10.
25. MES. *Plan de estudio C*. Ministerio de Educación Superior. La Habana, 1987
26. MONTES DE OCA, N.; MACHADO, E. *El desarrollo de habilidades investigativas en la Educación Superior: un acercamiento para su desarrollo*. Revista de Humanidades Médicas. 2009; 9(1), enero- abril
27. PEGUDO, A.; CABRERA, M.; LÓPEZ, E.; CRUZ, L. *Estrategia pedagógica para desarrollar habilidades investigativas en asesores de trabajo de investigación científico estudiantiles*. EDUMECENTRO. 2012; 4 (1), p. 95-103
28. PETROVSKI, V. *Psicología general*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana. 1978
29. ROBLES MIRABAL, V. *Estrategia de capacitación para el tutor integral en la carrera universalizada de licenciatura en Enfermería de la Filial de Ciencias Médicas Gabriela Arias de Cárdenas*. Tesis en opción al título de Máster en Ciencias de la Educación Superior. Universidad de Matanzas. 2008
30. RODRÍGUEZ, M. *La estrategia como resultado científico de la investigación educativa*. Universidad Pedagógica Félix Varela. Centro de Ciencias e Investigaciones Pedagógicas, 2005.
31. ROSALES REYES, S.; VALVERDE GRANDAL, O. *La formación para la investigación en el perfil de carreras de estomatología de universidades latinoamericanas*. Revista Cubana de Estomatología. 2008; 45(3-4). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034)
32. SALMERÓN REYES, E. *Habilidades generales de carácter intelectual. Metodología para su desarrollo*. Universidad Marta Abreu. Villa Clara, 2004
33. TALÍZINA, N. *Conferencia sobre los fundamentos de la enseñanza en la educación superior*. Universidad de La Habana. La Habana, 1984
34. TALÍZINA, N. *La formación de la actividad cognoscitiva de los escolares*. Ministerio de Educación Superior. La Habana, 1987
35. UNESCO. *Declaración Mundial Educación para Todos*. 1990. Disponible en: [http://www.unesco.cl/medios/biblioteca/documentos/ept\\_jomtien\\_declaracion\\_mundial.pdf/](http://www.unesco.cl/medios/biblioteca/documentos/ept_jomtien_declaracion_mundial.pdf/)

36. VECINO ALEGRET, F. *La universalización de la Universidad por un mundo mejor*. 5to Congreso Internacional de la Educación Superior. Universidad de La Habana. 2006, CD Room. ISBN 959-0282-08-3.
37. VIGOTSKY L. *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. Editorial Científico Técnica, La Habana. 1987